

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24911

20/12/2017

64083

AUTOR/A: FERNÁNDEZ DÍAZ, Jesús María (GS)

RESPUESTA:

El Gobierno valora con preocupación esta lacra que vienen sufriendo los profesionales de la sanidad a la que hace referencia Su Señoría. Ya en 2015 se promovió la modificación del artículo 450 del Código Penal, aprobado por la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, otorgando la categoría de delito de atentado a este tipo de conducta, cuando el profesional sanitario se encuentra en el ejercicio de sus funciones, al que se le reconoce el carácter de autoridad pública.

Esta modificación se realizó tras un estudio realizado en los años 2013 y 2014. Para ello se recabó la participación de Comunidades Autónomas, sindicatos, colegios profesionales y asociaciones de pacientes.

Además, por acuerdo de la Comisión Técnica Delegada de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud de fecha 20/12/2017, se constituyó un Grupo de Trabajo con todas las Comunidades Autónomas para seguir desarrollando medidas de forma consensuada en esta materia, además de implementar las incluidas en el documento que aprobó el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en 2014. También cabe destacar que el 21/12/2017 se acordó constituir con las organizaciones sindicales otro Grupo de Trabajo de la misma índole y objetivos, que trabajará en paralelo al de las Comunidades Autónomas. Ambos Grupos de Trabajo serán coordinados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Asimismo, se resalta la Instrucción 3/2017, de la Secretaría de Estado de Seguridad, sobre medidas policiales a adoptar frente a agresiones a profesionales de la salud, que crea la figura del interlocutor policial sanitario e introduce la presencia policial en los centros como medida disuasoria en los casos en que se produzcan este tipo de hechos.

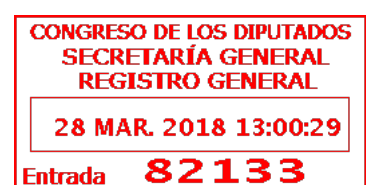


Entre las medidas adoptadas derivadas de la mencionada Instrucción, cabe citar, también, las siguientes:

- Adaptación del Sistema Estadístico de Criminalidad para todas aquellas conductas delictivas que se pudiesen dar en el entorno sanitario.
- Creación de un censo de centros sanitarios a nivel nacional en el que consta el nivel de riesgo.
- Creación de las figuras del Interlocutor Policial Nacional Sanitario y del Interlocutor Policial Territorial Sanitario.
- Toma de contacto de estas dos figuras con los representantes de los profesionales de la Salud.
- Inspección de los servicios de vigilancia y protección de seguridad privada que presten servicio en el ámbito sanitario.
- Planificación de jornadas y material didáctico dirigida a los profesionales de la salud.

Para finalizar, se informa que, entre enero y noviembre del año 2017, se computaron 85 infracciones penales a personal sanitario en el ámbito sanitario y en lugares específicos de atención sanitaria en el territorio nacional (se adjunta **anexo** con los datos correspondientes).

Madrid, 27 de marzo de 2018



VICTIMIZACIONES

PERSONAL SANITARIO

CC AA Hecho	Provincia Hecho	Tipo de hecho (AC3)	2017 ene-nov
ANDALUCÍA	Almería	AMENAZAS	1
		Total	1
	Cádiz	AMENAZAS	2
		TRATO DEGRADANTE	1
		ATENTADO AUTORIDAD, AGENTES O FUNC. PUBLICO	3
		Total	6
	Granada	LESIONES	1
		ATENTADO AUTORIDAD, AGENTES O FUNC. PUBLICO	2
		Total	3
	Huelva	LESIONES	1
		AMENAZAS	1
		Total	2
	Jaén	AMENAZAS	1
		Total	1
	Málaga	ATENTADO AUTORIDAD, AGENTES O FUNC. PUBLICO	4
		Total	4
	Sevilla	HOMICIDIO DOLOSO	1
		LESIONES	1
		AMENAZAS	2
		DAÑOS	1
ATENTADO AUTORIDAD, AGENTES O FUNC. PUBLICO		5	
Total		10	
Total		27	
ARAGÓN	Huesca	LESIONES	1
		Total	1
	Total		1
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	Asturias	LESIONES	1
		AMENAZAS	4
		ATENTADO AUTORIDAD, AGENTES O FUNC. PUBLICO	1
		Total	6
Total		6	
BALEARS (ILLES)	Balears (Illes)	LESIONES	1
		AMENAZAS	1
		Total	2
Total		2	
CANARIAS	Palmas (Las)	AMENAZAS	3
		ACOSO SEXUAL	1
		ATENTADO AUTORIDAD, AGENTES O FUNC. PUBLICO	1

		Total	5
	Santa Cruz de Tenerife	DESCUBRIMIENTO/REVELACIÓN DE SECRETOS	1
		ATENTADO AUTORIDAD, AGENTES O FUNC. PUBLICO	1
		MALOS TRATOS DE OBRA SIN LESIÓN	1
		Total	3
	Total		8
CANTABRIA	Cantabria	AMENAZAS	1
		Total	1
	Total		1
CASTILLA - LA MANCHA	Ciudad Real	INJURIAS	2
		Total	2
	Guadalajara	ATENTADO AUTORIDAD, AGENTES O FUNC. PUBLICO	1
		Total	1
	Toledo	AMENAZAS	1
		Total	1
	Total		4
CASTILLA Y LEÓN	León	AMENAZAS	1
		Total	1
	Total		1
EXTREMADURA	Badajoz	AMENAZAS	1
		Total	1
	Total		1
GALICIA	Coruña (A)	LESIONES	1
		AMENAZAS	1
		DAÑOS	3
		ATENTADO AUTORIDAD, AGENTES O FUNC. PUBLICO	2
		Total	7
	Ourense	ATENTADO AUTORIDAD, AGENTES O FUNC. PUBLICO	1
		Total	1
	Pontevedra	AMENAZAS	2
		DAÑOS	1
		Total	3
	Total		11
MADRID (COMUNIDAD DE)	Madrid	AMENAZAS	5
		INJURIAS	1
		ATENTADO AUTORIDAD, AGENTES O FUNC. PUBLICO	3
		MALOS TRATOS DE OBRA SIN LESIÓN	1
		Total	10
	Total		10
MURCIA (REGIÓN DE)	Murcia	AMENAZAS	2
		COACCIONES	1
		ATENTADO AUTORIDAD, AGENTES O FUNC. PUBLICO	2

		Total	5
	Total		5
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	Navarra	AMENAZAS	1
		Total	1
	Total		1
COMUNIDAD VALENCIANA	Alicante/Alacant	DAÑOS	1
		Total	1
	Valencia/València	LESIONES	1
		QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA	1
		ATENTADO AUTORIDAD, AGENTES O FUNC. PUBLICO	2
		Total	4
	Total		5
CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA	Ceuta	AMENAZAS	1
		Total	1
	Total		1
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	Melilla	ATENTADO AUTORIDAD, AGENTES O FUNC. PUBLICO	1
		Total	1
	Total		1
Total			85

Computadas infracciones penales a personal sanitario en el ámbito sanitario y en lugares específicos de atención sanitaria